



Evaluación para el Acceso a la Universidad

Convocatoria de 2017

Materia: HISTORIA DE ESPAÑA

Instrucciones: Duración del ejercicio: 1 hora y 30 minutos. Elegir una de las dos opciones propuestas (A o B). La calificación global es de 0 a 10 puntos. Por cada falta de ortografía se restará 0'1 puntos hasta 1 punto como máximo.

PROPUESTA A

1ª Parte .- Escriba usted cada hecho histórico con la fecha que corresponda (1'5 ptos)

1520	Creación del Banco Nacional de San Carlos
1556	Pacto de San Sebastián
1782	Desembarco de Alhucemas
1807	Inicio del reinado de Felipe II
1925	Revuelta de los Comuneros de Castilla
1930	Tratado de Fontaineblau

2ª Parte. Desarrolle usted dos de estas preguntas (3 puntos cada una de las desarrolladas).

.- Del Bloque 1 al 4 el epígrafe **EL SIGLO XVII: LA CRISIS DE LA MONARQUÍA DE LOS AUSTRIAS**.

.- Del Bloque 5 al 8, del tema “La crisis del Antiguo Régimen en España (1808-1833)” el epígrafe 2: **LA REVOLUCIÓN LIBERAL, LAS CORTES DE CÁDIZ Y LA CONSTITUCIÓN DE 1812**.

.- Del Bloque 9 al 12, del tema “La Segunda República española (1931-1936)”, el epígrafe 2: **EL BIENIO DE GOBIERNO DE AZAÑA**

Debe usted encabezar cada una de las dos preguntas con su título.

3ª Parte. Comentario de texto histórico. No debe repetir o simplemente parafrasear el texto (2'5 puntos):

- Clasificación (0'50 ptos).
- Explicación de su naturaleza y contexto histórico (1'50 ptos)
- Exprese la idea principal que a su juicio contiene el texto y, en su caso, alguna idea secundaria importante (0'50 ptos).

TEXTO:

Españoles: La entusiasta acogida que va encontrando en los pueblos del Ejército liberal; el esfuerzo de los soldados que le componen, tan heroicamente mostrado en los campos de Vicálvaro; el aplauso con que en todas partes ha sido recibida la noticia de nuestro patriótico alzamiento, aseguran desde ahora el triunfo de la libertad y de las leyes que hemos jurado defender. Dentro de pocos días, la mayor parte de las provincias habrán sacudido el yugo de los tiranos; el Ejército entero habrá venido a ponerse bajo nuestras banderas, que son las leales; la nación disfrutará los beneficios del régimen representativo, por el cual ha derramado hasta ahora tanta sangre inútil y ha soportado tan costosos sacrificios. Día es, pues, de decir lo que estamos resueltos a hacer en el de la victoria.

Nosotros queremos la conservación del trono, pero sin camarilla que lo deshonne; queremos la práctica rigurosa de las leyes fundamentales, mejorándolas, sobre todo la electoral y la de imprenta; queremos la rebaja de los impuestos, fundada en una estricta economía; queremos que se respeten en los empleos militares y civiles la antigüedad y los merecimientos; queremos arrancar los pueblos a la centralización que los devora, dándoles la independencia local necesaria para que conserven y aumenten sus intereses propios, y como garantía de todo esto queremos y plantearemos, bajo sólidas bases, la Milicia Nacional. Tales son nuestros intentos, que expresamos francamente, sin imponerlos por eso a la nación. Las Juntas de gobierno que deben irse constituyendo en las provincias libres; las Cortes generales que luego se reúnan; la misma nación, en fin, fijará las bases definitivas de la regeneración liberal a que aspiramos.

Leopoldo O'Donnell



Evaluación para el Acceso a la Universidad Convocatoria de 2017

Materia: HISTORIA DE ESPAÑA

Instrucciones: Duración del ejercicio: 1 hora y 30 minutos. Elegir una de las dos opciones propuestas (A o B). La calificación global es de 0 a 10 puntos. Por cada falta de ortografía se restará 0'1 puntos hasta 1 punto como máximo.

PROPUESTA B

1ª Parte .- Escriba usted cada hecho histórico con la fecha que corresponda (1'5 pts)

1588	Fundación de la UGT
1609	Motín de Esquilache
1716	Inicio del reinado de Alfonso XIII
1766	Decreto de Nueva Planta de Cataluña
1888	Desastre de la Armada Invencible
1902	Expulsión de los moriscos

2ª Parte. Desarrolle usted dos de estas preguntas (3 puntos cada una de las desarrolladas).

.- Del Bloque 1 al 4 el epígrafe: **EL SIGLO XVI: LA ESPAÑA DE CARLOS I Y FELIPE II**

.- Del Bloque 5 al 8, del tema “El Sexenio Democrático (1868-1874). Economía y sociedad españolas en el siglo XIX”, el epígrafe 1: **LA EVOLUCIÓN POLÍTICA DEL SEXENIO DEMOCRÁTICO**

.- Del Bloque 9 al 12, del tema “Alfonso XIII y la crisis de la Restauración (1902-1931)” el epígrafe 3: **LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA Y LA CAÍDA DE LA MONARQUÍA. LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS.**

Debe usted encabezar cada una de las dos preguntas con su título.

3ª Parte. Comentario de texto histórico. No debe repetir o simplemente parafrasear el texto (2'5 puntos):

- Clasificación (0'50 pts).
- Explicación de su naturaleza y contexto histórico (1'50 pts)
- Exprese la idea principal que a su juicio contiene el texto y, en su caso, alguna idea secundaria importante (0'50 pts).

TEXTO:

Por su origen, naturaleza, estructura y comportamiento general, el régimen de Franco es un régimen fascista, organizado e implantado en gran parte merced a la ayuda de la Alemania nazi y de la Italia fascista de Mussolini. Durante la larga lucha de las Naciones Unidas contra Hitler y Mussolini, Franco prestó una ayuda muy considerable a las potencias enemigas, a pesar de las continuas protestas de los aliados.... La Asamblea General, convencida de que el gobierno fascista de Franco no representa al pueblo español, recomienda que se prohíba al gobierno de Franco pertenecer a los organismos internacionales creados por las Naciones Unidas, o relacionados con ellas, y participar en conferencias y otras actividades que puedan concertar las Naciones Unidas, o dichos organismos hasta que se conforme en España un gobierno nuevo y adecuado.... Recomendamos que, si dentro de un plazo razonable, no se establece en España un gobierno cuya autoridad proceda de sus gobernados y que se comprometa a respetar la libertad de expresión, de religión y de reunión, y a celebrar cuanto antes elecciones, y a celebrar cuanto antes elecciones en las que el pueblo español pueda expresar su voluntad, libre de coacción y de intimidación, y de coacción de partido, el Consejo de Seguridad estudie las medidas para remediar dicha situación. Asimismo, la Asamblea recomienda que todos los Estados miembros de las Naciones Unidas retiren inmediatamente los embajadores y ministros plenipotenciarios que tienen acreditados en Madrid.

Nueva York.